



McDonald's inaugura nuevos restaurantes en Llano Largo zona 18 y Totonicapán



Últimas noticias

Selección Nacional de Robótica representará a Guatemala en Singapur y México





CC suspende en definitiva apelación de Movimiento Semilla orden de juez continúa en firme

Este 19 de septiembre, trascendió que el Pleno de Magistrados de la Corte de Constitucionalidad (CC), conoció una serie de recursos interpuestos por distintos actores del país.

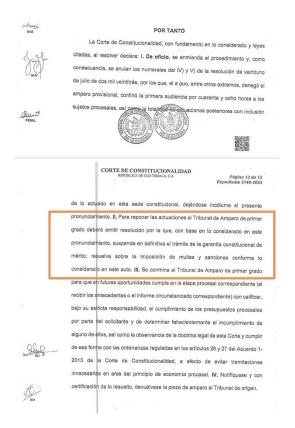
Recientemente, el partido político Movimiento Semilla presentó un recurso de apelación ante la CC.



Tras conocer la acción, la Corte de Constitucionalidad rechazó la apelación presentada, y confirmó la resolución de la Sala Primera de Apelaciones del Ramo Penal de suspender en definitiva el amparo solicitado para anular la orden de suspensión provisional dictada por el juez Fredy Orellana en contra de la agrupación.

La CC indicó que no se agotaron todos los recursos previos como lo establece la ley, por lo que, al utilizar un recurso no adecuado, se rechaza la petición solicitada.

Bajo esta premisa, se mantiene en firme la suspensión de la agrupación política que fue resuelta por el juez Orellana.



Esta resolución ha tenido el acompañamiento del Ministerio Público (MP), para su ejecución, debido a un caso de investigación que según el MP inició en el 2018.

A consecuencia de este proceso, se investigan una cantidad de supuestas firmas falsas y personas fallecidas con las cuales se habría inscrito a la agrupación política ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Movimiento Semilla se pronuncia tras resolución de la Corte de Constitucionalidad

El Movimiento Semilla al pueblo de Guatemala informa que.

El día 18 de agosto del presente año nos fue notificado que el ampo identificado con el número 2297-2023 de la Corte Suprema de Justicia otorgo en definitiva a favor del partido político Movimiento Semilla, en cual se resulve que debe protegerse el principio de atternabilidad en ejercicio del cargo y por la tanto la segunda vuelta electoral, la adjudicaci de cargos y la toma de posesión de los autoridades electas de garantizarse.

El día de hoy el partido político Movimiento Semilla fue notificado de la

sentencias de apelación de amparo número SO04-2023 y SI46-2023 amparos que tenían como pretensión la usupensión de las resolucione emitidas por el juez séptimo pluripersonal de primera instancia pena narcoactividad y delitos contra el ambiente "A" Freddy Raúl Orellana Lemui que derilegan su recusación, así como el recurso de reposición presentado en la carpeta judicial 10179-2023-00231.

En ese sentido hacemos sober que aún existen acciones constitucionales y recursos pendientes por resolver sobre la orden liegal y arbitrario del jue Orellana que busca suspender la personalidad jurídica del Movimiento Semilla, instrumentalizando en fraude de ley y de forma errónea, anómala y peligrasa la Ley Contra la Delincuencia Organizada.

Sobre estas resoluciones condenamos la filtración hecha al abagada Raúl Folla, quien es integrante de la Fundación Contra el Terorismo y NO ES PARTE PROCESAL en dichos amparos, quien tuvo occeso a esta resolución antes de que nos notificaran formalimente como partido y a interpretaciones tendeniciosos que hoce en redes sociales, sorprendiendo interpretaciones tendeniciosos que hoce en redes sociales, sorprendiendo

El partido político Movimiento Semilla sigue gozando de la protecciór establecida en la Ley Electoral y de Partidos Políticos y, su personalidos juridica sigue inscrita y vigente, aunado a ella la protección que el ampara otorgado en definitiva antes mencionado, mantiene vigente la naturalez juridica del proceso electoral. Con esto se garantiza que la voluntad de pueblo de Guatemalo sea respetado en los términos en los que eligió a su:

En este momento Movim guatemalteca a observar l la voluntad popular debe s Guatem

o este momento indivimiento Semilia nace un llamado a la ciudadania latemalteca a observar las actuaciones de las autoridades judiciales pues voluntad popular debe ser respetada por el Estado de Guatemala.

Guatemala, 19 de septiembre de 2023

A través de un comunicado de prensa, el partido político Movimiento Semilla se pronunció ante la resolución de la Corte de Constitucionalidad (CC).

El Movimiento Semilla informó que el 18 de septiembre la Corte Suprema de Justicia (CSJ), le otorgó en definitiva un amparo en el cual resuelve "que debe protegerse el principio de alternabilidad en el ejercicio del cargo y por lo tanto la segunda vuelta electoral, la adjudicación de cargos y la toma de posesión de las autoridades electas debe garantizarse".

Con relación a la resolución de la CC, y las apelaciones presentadas Movimiento Semilla hace saber:

"que aún existen acciones constitucionales y recursos pendientes por resolver".

Movimiento Semilla también condenó la supuesta "filtración hecha al abogado Raúl Falla, quien es integrante de la Fundación Contra el Terrorismo y no es parte procesal en dichos amparos, quién tuvo acceso a esta resolución antes de que nos notificaran", señaló la agrupación política.

**RICARDO MONTANER TE ECHO DE MENOS

Ricardo Montaner en Guatemala

Uno de los cantautores más reconocidos de habla hispana, llega a Guatemala para compartir y agradecer a sus seguidores, además a Dios.

Forum majadas, zona 11 de la ciudad de Guatemala

Viernes, 03 de octubre de 2023 Entradas en www.todoticket.com

LAS NOTICIAS DE HOY



Selección Nacional de Robótica representará a Guatemala en Singapur y México

La Selección Nacional de Robótica 2023 que representará a Guatemala en Singapur y México fue juramentada por la secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología, Ana Chan; autoridades de la de Universidad Galileo; la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Informática y Ciencias de la Computación (FISICC) y el Grupo Intelecto Internacional.

La Selección está integrada por 19 jóvenes talentosos de 13 a 19 años que representan a los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez, Quetzaltenango, Escuintla, Chimaltenango y Chiquimula.

Los jóvenes pondrán a prueba sus habilidades en electrónica, programación y ensamblaje de piezas, así como el trabajo en equipo, con el objetivo de poner en alto el nombre de Guatemala.



Se dividen en dos delegaciones 5 de los seleccionados participarán en First Global Challenge, una competencia mundial de tipo olímpico que se realizará en Singapur. Los otros 14 jóvenes participarán en la competencia de Robomatrix en México.



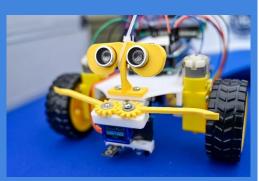
"Asuman esta aventura como un reto personal y aprovechen todo el conocimiento que están a punto de adquirir. Los invitamos a que más adelante, puedan compartir todo ese conocimiento y aprendizaje para ponerlo al servicio de la sociedad. Ustedes son nuestros embajadores de la tecnología guatemalteca en el escenario mundial, pero también son modelos a seguir para muchos las nuevas generaciones", enfatizó la titular de Senacyt, Ana Chan, al motivar a los seleccionados aprovechar para aprendizaje en beneficio de las comunidades de donde proceden con propuestas tecnológicas para solucionar problemas locales.



La juventud que integra la Selección fue elegida por su destacada participación en el Encuentro Nacional de Robótica "Proyecto Balam", organizado por Universidad Galileo y Grupo Intelecto, quienes participaron en la competencia entre equipos en tres categorías: drones, minisumo y robofut.



Rodrigo Baessa, decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Informática y Ciencias de la Computación de la Universidad Galileo, destacó "queremos que existan más creadores de tecnología y más jóvenes estudiando carreras de tecnología y por eso le apostamos a que, la juventud a temprana edad tenga una experiencia tangible, que lo tomen como un proceso vocacional en donde se den cuenta cuál es su pasión y en qué áreas les gustaría aprender más, como programación, electrónica, entre otros".



McDonald's inaugura nuevos restaurantes en Llano Largo zona 18 y Totonicapán

McDonald's informó de la inauguración de dos nuevos restaurantes en Guatemala: Llano Largo en Ruta al Atlántico Zona 18 y Los Altos en Centro Comercial Los Altos de Totonicapán, con los cuales refuerza su compromiso de estar cada vez más cerca de sus clientes y contribuir al desarrollo económico del país por medio de nuevas oportunidades de empleo.

McDonald's abrió las puertas de su restaurante número 107 en el país, ubicado estratégicamente en Llano Largo, CA-9 Norte, Ruta al Atlántico, zona 18 de la Ciudad Capital. Este nuevo McDonald's destaca por su enfoque en la tecnología, con kioscos digitales para ordenar de manera práctica y la opción de recibir los productos directamente en la mesa. También se ha implementado un sistema de Auto Mac con doble tomador de órdenes para brindar un servicio más eficiente. Con esta apertura, McDonald's generó nuevos puestos de trabajo para jóvenes del Departamento de Guatemala, sumándose al equipo de más de 8,500 colaboradores en Mesoamérica.

Como parte de su pilar Conexión con la Comunidad de su plataforma de marca "Pequeñas Acciones Grandes Cambios", McDonald´s entregó una donación de Q20,000.00 en especie a la 85ª. Compañía de Bomberos Voluntarios de Guatemala, que cubre las zonas 18, 25, Palencia y San José del Golfo.



McDonald's Llano Largo tiene un horario de lunes a domingo, de 5:00 a.m. a 11:00 p.m., y ofrece servicio a domicilio McDelivery a través del 1770 o por medio de la APP.

McDonald's Los Altos de Totonicapán El 18 de septiembre, McDonald's abrió su segundo restaurante en el Departamento de Totonicapán, ubicado en el kilómetro 200 de la Ruta Nacional 1, Centro Comercial Los Altos de Totonicapán. Esta inauguración marca el restaurante número 108 de la marca en el país y representa un paso más hacia la misión de la empresa por acercarse a sus clientes en todo el territorio guatemalteco. El restaurante Los Altos de Totonicapán cuenta con innovaciones tecnológicas similares a las de McDonald's Llano Largo. Además, se

diseñó una decoración especial que resalta la cultura y el arte del departamento, con un mural pintado a mano por un artista local.

La apertura de este restaurante generó 60 nuevas oportunidades de empleo para jóvenes de Totonicapán, contribuyendo al crecimiento económico de la región y sumándose al equipo de colaboradores en Mesoamérica. En línea con su compromiso medioambiental, el restaurante Los Altos de Totonicapán incorporó mobiliario hecho con materiales reciclados, chorros ahorradores de agua, planta de tratamiento, calentador de agua ecológico y basureros para la clasificación de residuos, entre otras iniciativas sostenibles.

Continuando con su tradición de apoyar a la comunidad local, en esta ocasión entregó un donativo de Q20,000.00 en especie a la 42ª. Compañía de Bomberos Voluntarios de Totonicapán. El horario de atención del restaurante McDonald´s Los Altos de Totonicapán es de domingo a jueves, de 6:00 a.m. a 11:00 p.m., y viernes y sábado, de 6:00 a.m. a 12:00 a.m. Además, ofrece servicio a domicilio McDelivery para que los clientes disfruten de los deliciosos productos de McDonald´s desde la comodidad de su hogar.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com





Presidente electo Bernardo Arévalo asiste al Training Day en apoyo a emprendedores

El presidente electo, Bernardo Arévalo asistió al Training Day 2023 en apoyo a emprendedores guatemaltecos.

El presidente electo, brindó declaraciones a la prensa y ofreció un discurso a los asistentes del evento.

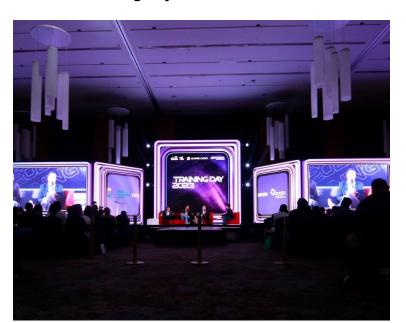


En su discurso mencionó:

"Para hacer una nación exitosa tenemos que lograr que lo que ustedes están haciendo hoy se viralice y se convierta en una visión general para que sea todo el país el que florezca".

También solicitó el acompañamiento, agradeció, felicitó al público y a los emprendedores, por su imaginación y por su entrega.

Acerca de Training Day:



Nació en el 2013, y cada año, el evento fortalece las relaciones comerciales para generar la creación de negocios y una infinidad de oportunidades valiosas para el ecosistema; así como el intercambio de ideas y opiniones entre actores de distintas industrias y gremios. Una plataforma busca impulsar el desarrollo de los negocios, y que a lo largo de los años ha estimulado la innovación y disrupción empresarial.

Más de 40 mil árboles donó Cementos Progreso para reforestar la región Nororiental de Guatemala



Cementos Progreso, como parte de su compromiso con el medio ambiente, realizó una donación de 42,800 árboles a la Regional de Nororiente del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) que abarca los Departamentos de El Progreso, Zacapa, Chiquimula e Izabal, para apoyar las actividades de reforestación en esta zona.

La donación, fue gestionada por el Departamento de Gestión Ambiental de Progreso y surge como respuesta a una solicitud de la delegación de El Progreso, que requiere de árboles para recuperar la cobertura forestal en diferentes áreas de estos municipios



Los árboles donados se distribuyen de la siguiente manera:

- 3,000 árboles de Madrecacao
- 10,200 árboles de Cedro
- 10,400 árboles de Caoba
- 3,200 árboles de Matilisguate
- 6,000 árboles de Pino oocarpa
- 10,000 de ciprés común

Así serán usados los árboles donados a El Progreso

Estos árboles serán sembrados para recuperar 38 hectáreas en un sistema intensivo, beneficiando a la biodiversidad, el clima y las comunidades locales.

La entrega se realizó en la Finca San Miguel Río Abajo, con la participación de representantes de Cementos Progreso y del MARN.

Con esta donación, Cementos Progreso contribuye a la estrategia de reforestación que impacta directamente sobre el programa de restauración del paisaje, impulsado por el MARN con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población.

Así, Cementos Progreso se posiciona a nivel local y nacional como un aliado importante del MARN en la recuperación de la cobertura forestal a nivel nacional. Y se fortalece como líder ambiental a nivel local y nacional, demostrando su responsabilidad social y su visión sostenible.

LAS NOTICIAS DE HOY

Número 1605



Presidente
Alejandro
Giammattei realizó
su última
participación como
Jefe de Estado ante
Asamblea General
de la ONU

El Presidente Alejandro Giammattei, se encuentra en la sede de la Organización de las

Naciones Unidas para participar en el 78 período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La intervención del presidente Alejandro Giammattei se efectuó este martes.

Esta sería la última participación de Giammattei como presidente de Guatemala, ante la Asamblea General de la ONU.

Giammattei durante su discurso manifestó:

"hoy, aquí, delante de ustedes declaro que esta organización no es la más activa: tenemos inseguridad alimentaria, muertes por guerras, grandes migraciones, entre otros múltiples problemas. Por so hay que hacerla funcionar, debemos trabajar entre todos. Necesitamos una organización renovada que busque soluciones, pero, sobre todo, necesitamos países que estén dispuestos a superar sus posiciones ideológicas, dispuestos a superar conflictos ancestrales. Este es el momento en que los seres humanos representados en sus pueblos estrechen sus manos, estén dispuestos a compartir sus riquezas invirtiendo en los países que necesitan poder generarlas para sobrevivir".

El mandatario durante su alocución en el seno de la ONU hizo un llamado:

"se trata de salvar a la raza humana, se trata de salvar al planeta, se trata de tener futuras generaciones que vivan en paz y desarrollo. Como un ejemplo de lo que estoy hablando, se puede mencionar las inmensas movilizaciones de seres humanos huyendo de las crisis en sus países tanto por causas de inseguridad, falta de alimentos o por condiciones económicas.

Por lo que, bajo este nuevo orden, debemos lograr una Naciones Unidas en búsqueda de la paz y el desarrollo humano, se debe de exigir el respeto al derecho internacional, el respeto a la solución de las diferencias de manera pacífica, el respeto a la autodeterminación de los pueblos".



En su mensaje, el mandatario se solidarizó con Ucrania, a fin de que Rusia detuviera las acciones en su contra y también se solidarizó con Haití, reafirmando el compromiso de Guatemala en la misión de paz en el país.

El presidente de Guatemala hizo un llamado para que se inicie "cuanto antes la cuarta enmienda a la Carta Constitutiva que atienda estos nuevos enfoques y que vayan acorde con los tiempos actuales, que, si bien es cierto, son tiempos difíciles, también conllevan grandes oportunidades".

Gimmattei, aseveró que la enmienda debe asegurar que "el reconocimiento a la igualdad soberana de los estados sea una realidad, que la resolución de conflictos entre países por la vía pacífica sea una obligación, que la energía nuclear sea usada únicamente con fines pacíficos pero quizás la más importante de todas, es que los miembros de las Naciones Unidas no excluyan a nadie, como dice nuestro libro Popol Vuh, de una de las civilizaciones más grandes del mundo, la civilización maya: "que nadie se quede atrás, que todos se levanten".

El presidente Giammattei, afirmó que "Guatemala está firmemente comprometida con la promoción de la seguridad alimentaria y el objetivo de hambre cero que forma parte de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible"

El jefe de Estado aseguró ante la Asamblea de la ONU: "Guatemala se ha caracterizad por siempre hace un llamado al respeto a la coexistencia del derecho internacional y al respeto a la Soberanía".

El mandatario cerró su discurso refiriéndose al proceso electoral y afirmando "este es mi último discurso ante esta Asamblea General como Jefe de Estado, y distinto a la falta a la verdad que hemos escuchado hoy, entregaré el poder a quien resultó electo por la soberana voluntad mayoritaria del pueblo de Guatemala, el próximo 14 de enero que se cumple mi mandato electoral. Un evento electoral que estuvo enmarcad con acciones de injerencia internacional innecesarias, porque nuestra democracia que nos ha permitido el principio de alternancia en el poder, el respeto a la Constitución, y en un continente donde algunos presidentes luchan por quedarse, perpetuarse y aferrarse a los puestos permitiendo reelecciones aún en contra de sus propias constituciones, en Guatemala se cumple a cabalidad el principio de alternabilidad en el poder, cada 4 años".